

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 7 de abril de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 300/13.

Procedimiento: 300/13.

Ejecución de títulos judiciales 92/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130003255.

De: Don José Antonio Navarro Ortiz.

Contra: Gesalquivir, S.A.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 92/157, dimanante de los autos 300/13, a instancia de José Antonio Navarro Ortiz contra Gesalquivir, S.A., en la que con fecha 7.4.15 se ha dictado Auto denegando el despacho de ejecución contra la empresa demandada por la suma de 4.201,44 euros de principal al encontrarse la misma declarada situación de concurso. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a siete de abril de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.